Comisión de Educación y Cultura
Carpetas Nos. 2674/13, 2696/14 y 2787/14

Versión Taquigráfica N° 2224 de 2014

MAESTRO JULIO CASTRO

Designación al Centro Regional de Profesores del Centro - Florida del departamento de Florida
ver exposición

ENRIQUETA COMPTE Y RIQUÉ

Designación al Jardín de Infantes Nº 135 del departamento de Rivera
ver exposición

SALVADOR MATTOS

Designación a la Escuela Rural Nº 30 de Laureles, departamento de Salto
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de agosto de 2014

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Sebastián Sabini, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Walter De León, Martha Montaner y Mary Vega.

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

——El primer punto del orden del día corresponde al proyecto "Maestro Julio Castro. Designación al Centro Regional de Profesores del Centro -Florida, del departamento de Florida".

Léase el artículo único.

(Se lee)

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El miembro informante será quien habla.

A continuación, corresponde tratar el proyecto "Enriqueta Compte y Riqué. Designación al Jardín de Infantes Nº 135 del departamento de Rivera".

Léase el artículo único.

(Se lee)

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En este caso, el miembro informante será el señor Diputado De León.

En tercer lugar, tenemos el proyecto denominado "Salvador Mattos. Designación a la Escuela Rural Nº 30 de Laureles, departamento de Salto".

Léase el artículo único.

(Se lee)

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El miembro informante será quien habla.

A continuación, corresponde votar si se archivan los siguientes proyectos: "Profesora Elisa Lockhart de Vuan. Designación al Centro de Lenguas de la ciudad de Mercedes" -debido a que ya existe otro centro educativo con ese nombre en el departamento-; "Maestra Nidia de la Paz. Designación a la Escuela Nº 21 de paraje Rincón del Palacio, departamento de Flores" -porque no cuenta con el aval del Poder Ejecutivo-; "Personal de la Administración Nacional de Educación Pública y de la Universidad de la República. Se dispone la obligatoriedad de examen psiquiátrico" -en este caso, el Poder Ejecutivo ha manifestado que no cuenta con la infraestructura necesaria-; e "Instituto Universitario de Educación. Creación", dado que la Comisión ya trabajó sobre esta temática y se aprobó el proyecto correspondiente.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA MONTANER.- Quiero llamar la atención de la Comisión acerca de que los proyectos que enviamos al plenario, por ejemplo, las designaciones de escuelas, siempre están allá abajo y nunca llegan a tratarse. Entonces, son proyectos que van muriendo, y es una pena que naufraguen por no tratarlos, porque todos estamos de acuerdo con que se aprueben. Teniendo en cuenta que estamos muy cerca de que termine esta Legislatura, propongo que hablemos con el coordinador de cada una nuestras bancadas, para ver si podemos sacar al menos tres o cuatro proyectos en cada sesión de Cámara.

SEÑOR DE LEÓN.- Estoy de acuerdo con la señora Diputada Montaner en que, cuando hay acuerdo en un proyecto, debemos buscar la manera de que su trámite sea rápido.

Creemos que los procedimientos de designación de institutos de enseñanza deben tramitarse de manera más práctica cuando hay acuerdo entre todos los partidos y cuentan con el apoyo de la comunidad del lugar. Por ejemplo, los vecinos del Liceo Nº 3 de San José plantean, con justicia, que se designe el instituto con el nombre de Manuel Benavente, que fue un distinguido profesor y miembro de la comunidad, que desarrolló una actuación con mucha repercusión social.

SEÑORA MONTANER.- Como dice el señor Diputado De León, todos estos proyectos están estrechamente unidos con la expectativa de cada comunidad. Entonces, si no hacemos algo, van a quedarse sin nada; todos van a pasar a archivo porque se termina el tiempo legislativo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comparto lo propuesto y me comprometo a hacer el planteo ante el coordinador de mi sector.

SEÑORA MONTANER.- Yo haré lo mismo.

SEÑORA VEGA.- Yo también.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.